



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten se-
ños. Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 6.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Mércia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital. En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE FESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Anteayer tarde tuvo efecto la sesion del ayuntamiento con los asociados, que por considerarse válida la citacion para la intencionada en 3 del corriente, en vista del art. 142 se consideró por el municipio que podia tenerse por segunda vez el dia 11. Nosotros que tenemos dicho por que creemos que la primera citacion no necesitamos repetirla. Vamos al asunto.

Se reunieron unos pocos concejales bajo la presidencia del Sr. Lissou, y entre ellos el Sr. D. Alberto Gimenez, a quien hace meses se eligió para diputado provincial, concurriendo solo DOS asociados y faltando CIENTO VEINTE Y CUATRO de estos. El municipio estaba exiguamente representado, se entendié por el número, pero los asociados no llegaron al dos por ciento.

Abierta la sesion el señor secretario indicó, que votado el presupuesto por el ayuntamiento, tocaba la aprobacion por la junta municipal, y el Sr. Lissou se lamentó de que una cuestion tan interesante no se pudiera tratar con mayor número de asociados, pero que habiéndose cumplido las dos citaciones y diciendo la ley que con los que acudan se acuerde en la segunda, no le era posible demorarla para otro dia. Rogó a los dos presentes se fijaran bien, puesto que ellos asumen la representacion de los ciento veinte y seis y les dió las gracias por su asistencia a las dos sesiones.

Empesóse la lectura del presupuesto adicional, y suponiendo nosotros que con solo dos asociados y el ayuntamiento en un corto número no habria discusion, ni comision para el examen, ni voto favorable ni adverso después del examen, ni más, en fin, de aquello que en cualquier sociedad reglamentada se hace, abandonamos el asunto, confidando en que al momento publicaría el presupuesto como otros años, para la cual están abiertos gratis nuestros columnas, y con ello se habria subsanado una gran falta que ha cometido el municipio si nosotros no estuviéramos aquí, al creer que los presupuestos, antes de entregárselos a la junta municipal, deben estar expuestos al público por quince dias como dice el siguiente artículo:

Art. 139. El proyecto de presupuesto ordinario, adicional o extraordinario, aprobado por el ayuntamiento, previa censura del síndico, quedará expuesto al público en la secretaria del ayuntamiento POR ESPACIO DE QUINCE DIAS desde la fecha en que se haga el ANUNCIO en la forma ordinaria.

Como tanto se nos ha censurado por las cuestiones municipales, como no se nos han oído mas que una mequina pesada y no se tiene en cuenta que antes de 1872 éramos lo mismo que ahora, y que en 1872, dentro del municipio, lo mismo que entonces y ahora, es decir recibimos amigos de los preceptos legales, que diremos que se ha cometido una ilegalidad, pero esperamos que los paladines del municipio D. J. M. T. y D. M. Y. nos digan cuándo aprobó el municipio los presupuestos, cuándo los examinó y censuró el síndico y quien es el síndico; cuándo han estado expuestos al público y cuándo y en dónde se anunció esto, y no necesitamos saber más.

Para concluir he aquí los nombres de los que con su asistencia han legalizado el presupuesto:

D. Mariano Alarcón, contribuyente por cultivo y ganadería, incluido en la 5.ª sesion de la junta de asociados sorteada el 26 de agosto de 1872.

D. José Cuadrado, contribuyente por propiedad urbana, incluido en la sesion 22 de dicha junta.

He aquí los que como individuos de aquella junta han sido citados y ni aun para protestar han acudido, contribuyendo a que se legalicen los presupuestos dictados en 1872 y 73 y ordinario de 1873 a pesar de los defectos que tenemos señalados:

Como contribuyentes por cultivos y ganadería. D. Martín Mancoche. — D. Mariano Avila. — D. José González Martín. — D. Pedro Barro. — D. Joaquín Gil García. — D. Pedro Martínez Urota. — D. Tomás Lloquer. — D. Juan García Arroz. — Don José Pastor. — D. Eduardo María Baldo. — D. Marqués del Campillo. — D. Antonio Montes Contreras. — D. Salvador Estreel. — D. Francisco Rosas. — D. Juan Romero. — D. Juan Seiguer. — D. José María. — D. Antonio Seiguer. — D. Juan García Ruiz. — D. Ginés García Arce. — D. Diego Castoró García. — D. Alfonso Espinosa. — Sr. Marqués de Alcañal. — D. Juan Parra Pajalba. — Don

Joaquina Ruiz Sahajosa. — D. Pedro Parra y Lopez. — D. Luis Zerandona y Fontes. — D. Francisco Perez Mateos. — D. José Antonio García. — D. Eduardo Lopez. — D. Degracias Serrano de la Parra. — D. Donato Turpin. — D. Pedro Diaz Cassou. — D. Benito Malvasia. — D. Francisco Mateos Pretel. — D. Miguel Sanchez. — Don Antonio García Baudia. — D. Manuel Loida. — D. Juan José Piñero. — D. Joaquín Parra Pellicer. — D. Lorenzo Perez Millan. — D. Antonio García Melgarejo. — Don Antonio Martínez García. — D. Francisco Martínez Serna. — D. Francisco Peñalber Baudia. — D. Manuel Nicolás García. — D. Juan García Estéban. — D. Juan Pedro Navarro. — D. Juan Pedro Perez Cánovas. — D. José García Torres. — D. Juan Cardona. — D. Antonio Carrion Salmeron. — D. José Moreno García. — D. Diego Alcaráz. — D. Bartolomé Martínez Cuba. — D. José María Pinar Diaz. — D. Juan Lopez Pujante. — D. Antonio Carrasco Montoya. — D. Francisco Hernandez Rodríguez. — D. Francisco Hernandez Panillas. — D. Francisco Cascales. — D. Ginés Gonzalez Cascales. — D. Diego Almagu. — Don Pascual Pastor. — D. Fulgencio Moreno. — D. José Redondo. — D. Andrés Moreno Carcelos. — D. Pedro Navarro. — D. Juan Costa Perez. — D. José Potegrin Sanchez. — D. Juan Vazquez Montoya. — D. Antonio Manuel Estéban Serrano. — D. Francisco Martínez Fuentes. — D. Francisco Illan. — D. José Salazar Zopata. — D. Antonio Gallego Guirao. — D. José Garcia Perez. — D. Juan Perez Marin. — D. Pedro Mora Lopez. — D. Francisco Laureano Hernandez. — D. Ginés Carrion Garcia. — D. José María Perez Manzanares.

Como contribuyentes por propiedad urbana.

D. Ramon Sanchez Muñoz. — D. José Lopez Vial. — D. Manuel Galindo y Panto. — D. Rafael Garcia de las Bayonas. — Don Vicente Muñoz Macian. — D. Antonio Gomez Carrasco. — D. Juan Vía. — D. Salvador Ladrién Matillas. — D. Francisco Saiz. — D. José Paredes. — D. Gaspar Garcia Martínez.

Como contribuyentes por subsidio industrial.

D. José Patron. — D. Juan Comprubi. — D. José Raynelli. — D. José Moya. — Don Luis Lusa. — D. Leandro Riera. — Don Ginés Perez Ruiz. — D. José Moranete. — D. Cayetano Martínez. — D. Luis Gonzalez. — D. Manuel Hervete. — D. Manuel Garcia. — D. Manuel Ambril. — D. José Iniesta. — D. Juan Moreno. — D. Gaspar Palencia. — D. José Borona. — D. Juan Jover Megias. — D. José Gonzalez Cravaco. — D. José Fernandez Almagro. — D. Alfonso Hernandez.

Como contribuyentes por sueldo y jornales.

D. José Juan Gomez Benitez. — D. Felipe Bosque. — D. Tomas Martinez. — Don Antonio Baudia. — D. Robustiano Gil de Aballe. — D. Antonio Franco. — D. José Montoya. — D. Luciano Peñalver. — D. José Cano Parraga. — D. José Hernandez Foz.

Invitada por el Sr. Gobernador civil de la provincia la escuela de canto y declamacion del Circulo Industrial, en union de varios señores, tanto de esta capital como de Cartagena, para dar una funcion en la noche de hoy a beneficio de algunas familias de la segunda poblacion, necesitadas a consecuencia de la prolongada emigracion que sufren, todos se han prestado gustosos a contribuir, cada cual en su esfera, a tan filantrópico objeto. El programa, aun cuando contra costumbre no se nos ha remitido, dispensamos la distraccion atendiendo al objeto de la funcion y la publicamos en su lugar, correspondiente.

Por incapacidad del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de suplente de secretario del juzgado municipal de Abaran.

Han sido declarados prófugos los mozos Antonio Estéban Perez Tarraga, Francisco Gallans Martínez, Antonio Martínez Avila, Ignacio Albaladejo Garcia, Antonio Martínez Victoria y Andrés Gomez Espin, por el cupo correspondiente a la villa del Pinar, en la actual reserva.

El presupuesto de gastos del municipio, asciende en el actual año económico a 642,962 pesetas 6 céntimos.

El 24 de agosto se verificó en el ayuntamiento de Pilego el sorteo de vecinos para formar la junta municipal de este año, y el dia 2 del actual se hizo también en el de Campos.

En Mércia tan solo no ha podido renovarse antes de llamar a una junta cuya mision habia concluido.

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena, situado en La Palma, se llama por segundo edicto a los comprometidos en la revolucion cantonal en el pueblo de La Union.

El correo sigue llegando con atraso, perjudicando para la contestacion en el mismo dia de las cartas que lo reclamamos. A nosotros nos atrasa la impresion y mas de un dia sucederá que en correos no pueden darle salida a nuestros números de la línea de Madrid, por juntarse en aquella dependencia las operaciones de llegada con las de salida.

En la tarde de hoy a las 4 celebró sesion la junta directiva de la sociedad de enseñanza nocturna gratuita para adultos La Juventud.

Anoche se efectuó la funcion anunciada en el teatro del Circulo Industrial, la cual al juzgar por los numerosos y entusiastas aplausos que oímos y los honores de la escena que se tributaron a los actores al concluir la zarzuela *El Vizcondo*, no pecaremos de exagerados si decimos que dejó al público muy complacido, especialmente en la obra citada que era la de mas importancia y en la que pusieron gran esmero, tanto la señora Franco que debutaba con ella, como la Srta. Fernandez y Sras. Daniel y Rodríguez.

La Sra. Franco ha completado, como esperábamos el cuadro de la compañía y no dudamos que una vez perdida la timidez que produce todo estreno ha de agradar aun más.

La orquesta, dirigida por el Sr. Mirete, bien y este ayudado muchísimo con su acertada direccion es incansable solicitud al buen resultado que se obtiene.

Referente a la funcion a que aludimos se nos ha dado una ligera revista, que insertaremos mañana.

Insertamos a continuacion el bando publicado en la villa de los Villares (Jaén) que dice así:

D. Luis Palacios Toladano, alcalde popular de esta villa:

Hago saber: que el gobierno de la república, usando de las facultades que la ley de 13 de setiembre último le concede, ha decretado la suspension en todo el territorio, de las garantías consignadas en los artículos 2.º, 5.º y 6.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 17 de la Constitución de 6 de junio de 1869; y que la ley de orden público de 23 de abril de 1870, empieza a regir desde el 20 del actual.

Por tanto, usando de las facultades que me están conferidas, vengo en prohibir absolutamente a todo ciudadano, dentro de esta villa y su término, el derecho de emitir sus ideas y opiniones de palabra y por escrito, cuando estas sean contrarias al gobierno constituido.

Queda tambien prohibido el derecho de reunion y asociacion, sin que pueda haber mas de dos personas reunidas, en la inteligencia de que el contraventor ó contraventores, sufriran las penas que establece la referida ley.

Los Villares 25 de octubre de 1873.— Luis Palacios.

Con alcaldes de este temple es como únicamente puede arraigarse la república federal, cuna de la libertad.

Bien puede estar orgulloso el Sr. Castelar con tan flores intérpretes de la ley de 23 de abril de 1870, mandata observar segun dice el alcalde el 20 de octubre.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Circular.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama del dia 6 me dice lo que sigue:

Para cumplimentar orden Ministerio Estado sirvase V. remitir a este centro relacion detallada de las familias ó personas que por consecuencia de la guerra contra los carlistas se encuentran en situacion precaria y desamparada en la provincia de V. para ser socorridas en lo posible.

Y en su vista he acordado hacerlo público por medio de este periódico oficial para que llegando a conocimiento de los interesados puedan hacerlo constar ante

las autoridades locales y esta a su vez comunicarlo a mi autoridad.

Mércia de 8 noviembre de 1873. — El gobernador, Juan Bautista Somogy.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y ardar, obtenida en el día de hoy.

FIELTATOS.	Ptas.	Qs.	CEBIDOS
Carnes 1442 lbs	86	52	
Depósitos.	"	"	
Conciertos.	"	"	
Rgt. de ganados	"	"	
Carmen.	144	16	
Castilla.	114	40	1
Oribuella.	237	77	"
Nueva.	4	17	"
Tracion.	7	96	"
Ferro-carril.	277	54	"
Molinos.	17	71	"
Total.	690	23	"

Mércia 13 de noviembre de 1873. — El alcalde, P. L. Mariano Lissou.

VARIEDADES.

VIAJE ALREDEDOR

de la exposicion universal de Viena por un Caballero Español.

X.

LAS ANTIGUALLAS.

Ya lo hemos consignado en el escrito precedente; la tendencia industrial de la Exposicion de 1873, se dirige a hacer de la maquina el instrumento de un hombre, y a reunir bajo la mano de un solo hombre todos los mecanismos y producciones de la maquina. Se busca con afan, y principia a encontrarse, la personificacion del trabajo humano.

Ciertamente que el asunto no deja de ser interesante, cuando hemos asistido en lo que va de siglo a la gran propaganda de la division del trabajo, y a otra no menos activa lucha filosófica sobre los atributos de la dignidad del hombre. Los economistas y sus hermanos los socialistas, predicaban, quizi sin saberlo, dos principios contrarios que el sentido comun rechazaba, y que hoy el verdadero progreso intenta armonizar. Decian que en la division estaba la fuerza de la industria, y que en la fuerza de la industria se hallaba la dignidad humana; siendo así que en la division lo que se ha hallado es el embrutecimiento, y que de la fuerza de la industria lo que ha salido hasta ahora es la Internacional.

No negaremos aquí que el trabajo dividido en partes se ha hecho mas perfecto a menos coste, y ha abaratado los productos de la industria; pero que tiempo se nos niegue que el hombre dedicado a una sola parte de la labor ha embrutecido sus facultades, y se ha anulado para toda idea de independencia, como para toda práctica de progreso. — El operario que agota su juventud sacando punta a una aguja, lo hace efectivamente de un modo inimitable y en brevísimo tiempo; pero si va a un país en que no se fabrican agujas, ó se inventa en su propio país una maquina para sacarles punta, está perdido. En cambio, el que hiciera agujas, mas ó menos, sin fábrica ó con maquina, el podria hacer agujas en todas partes.

La barbarie del proletariado inglés y el alemán, que a medio de esas dos grandes civilizaciones no está mayor, consiste en que dentro de la fábrica el hombre, no di-curre ni inicia, ni genera, ni termina nada: su labor no tiene principio ni fin, carece de variedad, carece de éxito, carece de prestigio y de digna satisfaccion a los gozes del alma. El operario de la industria moderna iba siendo un hombre mas en la compleja armadura del mecanismo: ya la vida salta fuera de la barra apartado del hogar; después la division del trabajo le apartaba del discurso: el hierro se iba convirtiendo en tronco. Hoy parece que, desechando preocupaciones de escuela, se vuelve la vista hacia un ideal mas humanitario y mas noble: hoy se vuelve a la antigüalla de la personificacion.

Si la maquina es la que dentro de sí divide el trabajo, y al dividirlo lo perfecciona y lo abarata, el hombre ascendiendo a la categoria de director de la materia bruta; comienza, prosigue y remata la obra; ensancha el limite de sus conocimientos, generaliza sus aptitudes, multiplica sus facultades, engrandece su propia razon y satisfaca su vanidad creadora. Del modo que maneja aque la maquina, puede manejar otra diferente; en vez de la vida de taller, puede intuir la vida de familia; en lugar de eternizarse en la esclavitud de la ignorancia, puede ob-

tener la independencia del ejercicio de su ingenio.

Ya en 1867 se concedieron en Paris atenciones y premios especiales a los trabajos del individuo; Viena en 1873 ofreció a go mas que atención y premio; ofreció toda una escala de instrumentos donde se expone la actividad del trabajador.

Bien, que el concurso de Viena expone teorías muy singulares. Pues no se empeña en que para conseguir progresos útiles, hay que tener una cara hacia adelante y otra cara hacia atrás. Este nuevo Júpiter de la industria, es una negacion solapada de las mas productoras ilusiones de ciertos gentes. Pues que, el progreso no mira siempre hacia adelante? Pues qué, no es un atraso el volver la cara hacia atrás? Por ventura no han acudido a Viena mas que los picaros reaccionarios del orbe todo?

Ello es que la última palabra de la especulacion científica, dice aquí que el artefice no puede educarse bien sino delante de las obras de sus predecesores; dice que todo paso que se gana, presupone un paso que se perdió; y dice una cosa mas repugnante aun; dice que el hombre no puede producir nada nuevo, sin tener a la vista todas las antigüallas que ha desechado. Y es tan firme la conviccion de los sabios modernos en este punto, que quizi el rasgo mas característico del certamen presente sea la practica inmediata de esta lección. Los pueblos mas cultos y mas adelantados han traído a Viena, con unánime inspiracion, las muestras de una nueva muerte de museos populares, que, salva su respetabilidad, parecen ropavejerías. Magníficos estantes con zapatos viejos, con abanicos viejos, con camisas y calzones viejos, alternan con delicadas pirámides en que se exhiben cacharros viejos de cocinas, herramientas viejas de las industrias mas toscas, relojes y cascotes asquerosos de útiles absurdos, cuya procedencia es tenida por barbara. Sobre amplias y primorosas alfombras, extienden con deleite encajes sacios, libros descuadernados y medio rotos, estampas quemadas, manuscritos incuicados de alfajas tonterías; manuscritos incuicados de alfajas tonterías; indignidades, en fin, de esas que hasta el presente ha habido cuidado de arrojar al baguero.

En cambio, cosa singular, cuando de estos estraygentes puestos de despendido se pasa a las bellas galerías del arte nuevo, llama el poco la atencion que todo lo original, y con mayor entusiasmo entendiado hoy se da un cierto aire de familia con lo que solemos de ver en el abigarrado barattillo; lo cual parece como que quiero decir: ahí aquí la práctica de aquella teoría que lo sorprende; ahí aquí la demostración, de la doble perspectiva del progreso.

Un Caballero Español.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

Del gobierno civil recibimos en la mañana de hoy el siguiente telegrama oficial de ayer:

Madrid 12 noviembre 8'30 m. Mércia id. id. 12'24 t.

Ministro Gobernacion, gobernadores. — Siguen recibidos por señores de la accion de Montejurra que confirman el triunfo de nuestras tropas sobre las facciones. Las heridas curarán prontamente, pues hay pocos de gravedad; disputándose su asistencia los pueblos que se apresuran a facilitarles cuantos recursos pueden necesitar.

Una partida de 70 hombres ha entrado en Almonacid saqueando algunas casas. El general Santa Pau ha salido esta mañana de Zaragoza sobre Morella, para ahuyentar a los facciosos que se concentran por aquella parte.

En Albaladejo se han presentado a indulto 15 soldados de Almansa, procedentes de Cartagena. En Candeleda 12 carlistas y en Montalegre 4 con armas, se han presentado a las autoridades.

Las últimas noticias de Cartagena son relativas a la eleccion de la nueva junta, en la cual ha triunfado el elemento civil y ha sido completamente derrotado el militar. Le preside Galvez que es de sus individuos el que ha obtenido mayor número de votos.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 13 a las 3 y 45 m.

El general Moriones ha sido recibido en Logroño con gran entusiasmo.

Ha causado gran sensacion la protesta de los Sres. El-duayen y Romero Robledo.

Cártes.

ARA CIVIL.

IO DE LA GUERRA.

En los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Aragón.—Según telegrama del brigadier segundo cabo, la columna Arjona llegó a Hach, encontrando muy reanimado el espíritu público. En Burbáguena se presentó ayer una partida carlista, cuyo número se ignora.

Valencia.—Se han presentado al comandante militar de Albalate 45 individuos procedentes de los insurrectos de Cartagena. Al alcalde de Caudete lo han verificado también 42 carlistas de las partidas de la provincia de Alicante, y cuatro con armas al de Montealegre.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Toledo participa haber entrado en Almonacid una partida carlista de 70 á 80 hombres, que saquearon las casas de algunos vecinos y marcharon á los montes perseguidos por fuerzas del ejército.

El alcalde de Talavera, con referencia á de Belvis de la Jara, da conocimiento de que en la noche de anteaer fué sorprendido el útimo de los pueblos citados por la facción de Ramon Infantes, compuesta de unos 400 hombres, la mayor parte de caballería, llevándose 21.000 rs. de la contribucion, un caballo de un particular, y saliendo en direccion de Alcaudete.

Gaceta (interior):

Se han presentado al alcalde de Montealegre (Valencia) cuatro carlistas con armas.

Al comandante militar de Albalate se le han presentado 45 individuos de la fragata inausurrecta *Almansa*, procedentes de Cartagena.

Una de las partidas de la provincia de Barcelona ha tomado la direccion de Santa Coloma de Parais.

En Burbáguena (Teruel) ha aparecido una partida carlista de exenta importancia.

Correspondencia:

Háblase por un periódico de rumores sobre el nombramiento del general Goncha para el mando en jefe del ejército del Norte.

Las facciones reunidas de Extremadura se dirigen desde Navalmoral de la Mata á Oropesa.

La facción Santés salió el día 8 de Segorbe, ignorándose la direccion que ha tomado.

La facción Aznar se hallaba ayer en las inmediaciones de Villalgorido.

Según noticias oficiales, la partida carlista Aznar ha pasado el Júcar, entrando en la provincia de Cuenca por Casasimarro.

Al *Diario de Avisos de Zaragoza* a le dicen de Alcañiz con fecha 7:

Los carlistas están casi todos por Morella y sus inmediaciones en número considerable. Oucala con tres mil está en Monroyo.

Morella bloqueado, pero tienen viveres y entusiasmo para defenderse.

Esta tarde llega á Alcañiz, el convoy salido de Zaragoza, con todo lo necesario para reorganizar el ejército y emprender las operaciones á la mayor brevedad.

El Imparcial:

El gobernador militar de Toledo participa haber entrado en Almonacid, una partida carlista de 70 á 80 hombres, que saquearon las casas de algunos vecinos y marcharon á los montes perseguidos por fuerzas del ejército.

El alcalde de Belvis de la Jara da conocimiento de que anteaer fué sorprendido aquel pueblo por la facción de Ramon Infantes, compuesta de 400 hombres, la mayor parte de caballería, llevándose 21.000 rs. de contribucion, un caballo, y saliendo en direccion á Alcaudete.

Según telegrama de Tafalla, todas las noticias que van llegando á Pamplona confirman el triunfo alcanzado por nuestras tropas en Monte-Jurra. Se cuentan rasgos heroicos llevados á cabo por algunos de nuestros soldados, que en general se batieron con extraordinario denuedo.

Parece que D. Cárles salió ayer de Estella para Elizondo.

La facción Aznar de 350 hombres se hallaba anteaer en las inmediaciones de Minglanilla (Cuenca) y ayer á las cinco entraba en Almodovar.

Ha entrado en la provincia de Soria por el límite de la de Burgos, una partida carlista de 16 hombres montados.

La facción Villalain, compuesta de 30 hombres montados y armados de trabucos ó carabinas y sables entró anteaer á las ocho en Luxon, saliendo ayer á las seis de la tarde con direccion á Bote. Durante su permanencia en el pueblo puso Villalain centinelas en las avenidas que impidieron la salida de los vecinos.

Escriben de Hendaya á nuestro apreciable colega el *Gobierno*:

«Esta frontera sigue abierta al escaseamiento de guerra para los carlistas. Estos entran y salen de aquí á la luz del día, y bien pudiera desearse que existiera el cuartel real del Presentimiento, de donde llevan municiones y ropa de invierno, concediéndoles una protección tal, que no sería mayor aun cuando reconocieran la beligerancia.

Pocos dias hace que habia en Bayona un vapor cargado de uniformes para los carlistas, llevaba 7.000 polainas, 7.000 pares de botines y gran cantidad de paño azul para confeccionar trajes, es imposible pasar por mayor humillacion una nacion, y si razones de actualidad no le permiten tomar al Gobierno la actitud que el caso requiere, al menos debiera elevar una protesta enérgica que habian de aplaudir las demás naciones.»

«Llamamos la atencion del señor ministro de Estado sobre las anteriores líneas.

«El *Debate* de Albalate excita el celo del comandante militar, llamando su atencion sobre la perturbacion que origina el estado de cosas que en este párrafo condensamos:

«En el espacio de tres meses, las partidas carlistas han entrado en Caudete, Yeste, Petrola, Bonete, Fuente-Alamo, Sobobos, Hellin, Corral-Rubio, Ontúr, Tazona, Bismervida y Bonillo, sin hallar oposicion de ningun punto, ni ser batidas dentro de los límites de la provincia.»

«De Victoria se ha recibido el telegrama siguiente:

«Las facciones de esta provincia ocupan las mismas posiciones. Han pasado varios heridos procedentes de Estella por Guevara con direccion á Villalain.»

«La facción Maréo continúa establecida en Rubielos de Mora cobrando las contribuciones de los pueblos de la comarca.

«Panera al salir de Caspe se dirigió á Maella.

«En Burbáguena (Teruel) se ha presentado una partida carlista cuyo número se ignora.

«A Tudela han sido trasportados 40 heridos, procedentes del ejército del Norte.

«A las tres de la madrugada de ayer se hallaba la facción Aznar en las viñas inmediatas á Villalgorido, con direccion al parecer hacia la Reda.

«En Logroño han quedado 400 heridos de los que resultaron en la batalla de Monte-Jurra, que son los considerados como graves.»

SECCION OFICIAL.

Se declara disuelta la comision que se nombró para redactar una ley de Minas. En el ministerio de Ultramar se publican las bases del *Boletín Oficial* que ha de ser el órgano de dicho centro.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 9 (noche).—Se espera un arreglo en la cuestion relativa á la prórroga de poderes del mariscal Mac-Mahon.

En el bolsin del Boulevard se cotiza el empréstito francés á 91-20.

Parece que gana terreno la idea de convocar un plebiscito.

PARIS 10 (á las seis de la tarde).—El ministerio pedirá á la Asamblea el aplazamiento de la interpelacion sobre las elecciones complementarias.

Se espera para mañana una votacion importante sobre este asunto.

Todos los grupos de la derecha mantienen la proposicion prorrogando los poderes del mariscal Mac-Mahon, pero aceptan una modificacion á dicha proposicion dando al mariscal el título de presidente de la República.

VERJALLES 40 (noche).—La comision encargada de dar dictámen sobre la prórroga de los poderes del mariscal Mac-Mahon ha aceptado, por 13 votos contra dos, dicha prórroga. Reconoce que la Asamblea tiene el derecho de conceder al jefe del Poder ejecutivo poderes más largos que la duracion de la actual Asamblea nacional.

LONDRES 10.—Se teme que el Banco de Inglaterra aumente el descuento para evitar la gran extraccion de oro del mercado.

PARIS 11.—Ayer verificó una larga reunion la Comision de la Asamblea que debe emitir dictámen sobre la prórroga de poderes del mariscal Mac-Mahon. No tomó ningun acuerdo definitivo.

ROMA 11.—Continúa activamente la expropiacion de los conventos por las autoridades italianas.

BERLIN 11.—El príncipe de Bismark se ha encargado nuevamente de la presidencia del ministerio prusiano.

Ni el Sr. Romero Robledo ni el Sr. Elduayen fueron ayer invitados á la reunion que celebró el partido constitucional. Con este motivo, estos señores piensan formular una protexta, pues segun ellos nada afecta la declaracion alfonsina que han hecho, con los fines y planes del partido conservador.

El Tiempo defiende á estos dos señores y califica de falta de consi-

deracion el desaire marcado que les ha dado el partido constitucional, infiriendo que nada bueno debe esperar el pais de este partido por que no se ha declarado por el hijo de doña Isabel.

«¿Qué cosas tiene el colega?»

El Gaceta inserta en su número correspondiente al día 8 la siguiente fórmula:

«República—republicanos—monarquía—monarca—imperio—emperador.»

«Que *El Imparcial* resuelva.»

En Santander se van á organizar dos batallones de voluntarios con destino á la isla de Cuba.

En vista de tantos sacrificios y de tantos gastos, que venga la minoría de la Cámara á pedir el indulto de los enemigos de la tranquilidad de aquella desgraciada Antilla.

Durante el día de ayer escasearon los telegramas que, segun costumbre, se reciben diariamente en los centros oficiales.

La causa no ha sido otra sino, ateniéndonos á datos oficiales, la interrupcion de las vias de comunicacion por el temporal que reina estos dias en la mayor parte de las provincias.

De Cartagena no se recibieron noticias en el ministerio de Marina, lo cual hacia suponer que no habria ocurrido nada de importante.

El Sr. Castelar ha conferenciado ayer particularmente con algunos individuos del Gabinete.

Probablemente hoy quedarán acordados algunos nombramientos militares de importancia.

Segun noticias de última hora parece que es desesperado el estado en que se halla el Sr. D. Roque Bárcia sin que haya esperanzas de salvarle.

Continúa reinando la más completa confusion entre los afiliados del círculo de la calle del Clavel y los del círculo de la calle del Correo.

Ayer celebraron una sesion magna, y segun el curso de los debates, no parece que pudieron venir á un acuerdo.

Bien claramente se dibujan entre los afiliados dos distintas tendencias.

Los Sres. Elduayen y Romero Robledo han sido excluidos de la asociacion por estar tildados de *alfonsistas*; pero el desaire que se ha hecho á estos dos indicados señores no habiéndoseles invitado á la reunion, y la forma en que han sido eliminados del círculo, da por resultado el que aquellos protexten de ambos acuerdos, y al efecto piensan dirigir una carta al señor duque de la Torre, á la cual se da cierta importancia por las declaraciones que, segun se dice, ha de contener.

«Fácil es con semejantes armonías venir á un acuerdo común!»

El señor director general de Correos trata de adoptar oportunas disposiciones á fin de que cesen los abusos que se vienen cometiendo en el servicio del ramo, y que aquel se haga con la posible regularidad, no solo en lo que se refiere á la correspondencia pública, sino tambien respecto de los periódicos.

De agradecer es la determinacion del Sr. Val y con el mayor gusto así lo declaramos, porque nos complacemos en dar á cada uno lo suyo, deseando que el referido señor consiga su laudable propósito.

Es tal la confusion que reina en la mayor parte de las administraciones económicas de provincias, respecto del giro mútuo, que por la direccion central se están devolviendo todos los dias documentos remitidos por aquellas á fin de que subsanen las muchas faltas de que adolecen.

Con este motivo, llamamos la atencion del director general del ramo, á fin de que ponga remedio á tanto desorden, pues además de los perjuicios que se originan al público, no son menores los que sufren las empresas periodísticas que reciben en libranzas del giro mútuo el importe de la mayor parte de las suscripciones.

Ayer no se celebró Consejo de ministros, lo que prueba que no habia asuntos de importancia que pudieran preocupar al Gobierno, á obligarle á adoptar medidas de alguna entidad.

«Más vale así!»

Toda la algarabía que está moviendo el nnevo partido constitucional que se levanta como un fantasma sobre sus propias ruinas, es ni más ni menos que para venir á parar en la soñada utopia de la union Ibérica.

Imposible parece que se trate de resucitar muertos que hace tiempo bajaron á la tumba para no salir de ella jamás.

Se da gran importancia á la sesion, que segun costumbre de todos los jueves, ha de celebrarse mañana la Comision permanente de la Asamblea.

Asegúrase que á dicha sesion, concurrirán algunos diputados de los que se hallan en Madrid, cuya disposicion ha sido acordada por la misma Comision, partiendo la iniciativa del Presidente de la Asamblea.

Tal vez coincida con lo que acabamos de decir los rumores que circularon ayer respecto de las indicaciones que, segun se aseguraba, habian sido dirigidas al Presidente del Poder ejecutivo por un alto personaje, manifestándole la conveniencia de que se anticipase la reunion de la Asamblea.

Otra version circulaba tambien en sentido enteramente contrario, pues se decía que entre algunos diputados de la mayoría se acariciaban la idea de proponer la prórroga por seis meses más, del interregno parlamentario.

Cual de estas dos versiones puede ser la verdadera, ó que quizá no lo sea ninguna en conformidad de lo que nosotros tenemos dicho, es cosa que no podemos asegurar, puesto que ignoramos el fundamento en que se apoyan los rumores tan contradictorios que hemos indicado. Pero sea de esto lo que quiera, pudiera ser que la sesion que ha de celebrarse mañana la Comision permanente, sea de reconocida importancia, más como estamos acostumbrados á que á todas las que hasta ahora se han celebrado, se les haya revestido previamente de aquel carácter, sin que el resultado haya venido á justificarlo, creemos que lo más seguro es permanecer á la expectativa de lo que pueda ocurrir, durante las veinticuatro horas que faltan para salir de dudas.

Al ocuparse la prensa de Bruselas de la situacion política de España, dice que la venida á Madrid del duque de la Torre, obedece á ciertos y determinados planes, y que con el tiempo, dada la situacion actual de nuestra patria, amigos y detractores tendrán que recurrir al citado duque.

Haciéndose cargo de las anteriores apreciaciones, uno de los órganos más adictos al partido á que pertenece el duque de la Torre, dice que éste no ha venido á Madrid con el objeto de realizar plan alguno, que haya necesidad de ocultar, sino que lo motiva el *patriótico sentimiento* de no abandonar la patria en un periodo de turbulencias y de peligros.

No tenía necesidad el colega á quien aludimos, de hacer las anteriores declaraciones, porque aún esta hoy vivo en la memoria de todos los españoles el recuerdo de la conducta observada por el señor duque el 23 de Abril último, cuando amenazada la patria de grandísimos peligros, él corría hacia el extranjero impulsado quizá por sus sentimientos patrióticos.

Algunos individuos de los que hicieron uso de la palabra en la reunion celebrada en el círculo de la calle del Clavel, parece que se manifestaron propicios á prestar su apoyo al Gobierno en las actuales circunstancias, y combatir á todos los enemigos de la integridad de la patria.

No está mal pensado, colocarse debajo del árbol para recoger el fruto que se vaya desprendiendo de sus ramas, ó para apalearle si aquel tarda mucho en caer.

Segun parte de las autoridades de Logroño, habian entrado en dicha ciudad 312 heridos procedentes del combate de Monte-Jurra; pero *La Correspondencia* al dar la noticia se ha comido 100 heridos, pues disminuye aquella cifra á 212.

El Imparcial se come 212.

Entre los detenidos de Alcoy por los sucesos del verano último, hay cinco mujeres.

Dícese que el antropófago que se comió una preja del desgraciado alcalde Albors, ha muerto en el hospital de aquella ciudad.

Los procedimientos continúan con actividad, pero lo que hace falta es que el castigo siga inmediatamente para escarmiento de tanto criminal como desgraciadamente abunda.

Ayer salieron para Cartagena cuatro piezas de artillería de 24 centímetros, con las cuales se puede bombardear la plaza desde 5.000 metros de distancia.

Esta noticia es oficial.

Un colega escribe el siguiente suelto sobre la reunion que ayer celebró la Mesa de las Cortes:

«A pesar de tanto ruido como se hizo con la reunion que debía celebrarse en el Congreso, parece que solo se resolvió en ella el orden de las honras religiosas que deben hacerse al Sr. Rios Rosas.

Tomó, sin embargo, por lo que se dice, una determinacion importante y anómala: la de celebrar la junta ordinaria de mañana, impetrando la asistencia de cincuenta diputados más.

Créese que en ella se tratará de la reunion de las Cortes, que unos desean adelantar y otros suponen que el Gobierno quiere retrasar.

«Será un verdadero congresillo.»

Creemos que esta noticia no será del agrado de Castelar, de ese defensor de la libertad del pensamiento.

Al parecer continúan siendo borrascosas las sesiones que celebra el ayuntamiento de la villa del oso.

Muy poco les ha faltado á algunos señores concejales para venir á las manos, y lo más gracioso del caso es, que hasta el público que acostumbra asistir á las sesiones del municipio, ha tomado parte tambien en aquellas borrascas, por lo cual, las deliberaciones que empiezan siendo públicas, concluyen en secreto.

Cuando nuestros lectores se hagan cargo de las anteriores líneas, se figurarán cuando menos que el ayuntamiento de Madrid, se ocupa de asuntos de tan alta importancia que dan lugar á aquellas poco edificantes escenas, pero si así piensan, se equivocan grandemente, pues las borrascas á que hacemos referencia más arriba, son solo el resultado de ciertos dictérios por cuestiones personales que nada, absolutamente nada tienen que ver con los intereses públicos.

«¡Lástima grande que no sea mentira tanta verdad!»

Sobre el desaire que el partido constitucional ha hecho á los señores Elduayen y Romero Robledo, dice un periódico:

«Como todos es extraordinario en el campo conservador de la revolucion, no extrañáremos que sea cierto lo que hoy se nos ha asegurado, á saber: que la falta de convite á los Sres. Romero y Elduayen para la reunion de hoy, ha sido hija de un acto de fuerza, toda vez que las comunicaciones estaban extendidas; pero fueron despedazadas por un ex-gobernador de Madrid, que se sufre al verlas, á pesar de su pacífico carácter insular.»

«¿Qué genio es el del ex-gobernador!»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se encontró á una criatura recién nacida, junto á uno de los altares de la iglesia de San Luis.

No se han recibido telegramas referentes á la escuadra del Mediterráneo en el ministerio de Marina, lo cual indica que en aquellas aguas no ocurre novedad, y que las cosas allí continúan en el mismo estado.

Se están acopiando materiales en las inmediaciones de la estacion del ferrocarril de Reus para construir con toda prontitud, una pared que debe cerrar aquella parte de la poblacion, única que queda por fortificar.

Han pasado últimamente por Nueva-York, para establecerse en el Estado de Kansas, 400 emigrados rusos, como vanguardia de 40.000 que dejan su patria en busca de un pais donde gocen de libertad.

La fabricacion de paños en Béjar, así de ejército como de comercio, marcha admirablemente, según escribe El Porvenir de aquella ciudad. A esto se debe indudablemente el alza considerable que han tenido las lanas de poco tiempo a esta parte.

El Aviso de Santander ha oído que unos cincuenta estanqueros de los partidos de Reinos y Torrelavega, han sido declarados cesantes á instancia de uno de los diputados por aquella provincia.

En un mes escaso, desde que la guardia civil de la provincia de Málaga regresó á sus puestos, ha preso 164 delincuentes, aprehendiéndolos un contrabando y recogido 150 armas.

Dícese que algunos republicanos de los que figuran al frente de las fracciones centro é izquierda, han enviado algunos comisionados á Cartagena para noticiar á aquellos cantonales el verdadero estado de la política y de las comarcas de Andalucía y Cataluña, muy diverso por cierto del que aquellos se habían figurado equivocadamente.

La bella y simpática baronesa de Wilson, ha publicado una magnífica biografía del distinguido poeta Sr. Breton de los Herreros. Parece que en este género de literatura es donde sobresale la madama Stael española.

El Consejo de Estado dirigirá hoy una comunicación al Gobierno manifestándole que las autorizaciones de que está revestido le facultan para disponer desde luego la organización de la milicia forzosa, como medida de guerra, sin perjuicio de que entre tanto examine el Consejo el reglamento y se introduzcan en él las alteraciones que se consideren precisas.

El Gobierno tiene noticia de que los elementos reformistas de Cataluña, especialmente en Barcelona, no desisten de sus proyectos federales y hacen grandes trabajos en este sentido.

En la nueva imprenta de Carmona, se ha dominado el elemento militar, según se telegrafía. La carácter oficial ayer recibidos.

Se halla en poder del señor ministro de la Guerra, quien ayer se ocupó del asunto detenidamente, la causa del comandante Sr. Garmilla, devuelta ya á dicho centro por el Consejo Supremo de la Guerra.

Ayer se publicó el primer número de los Canales, que fue recogido de orden de la autoridad.

En los círculos políticos se aseguraba ayer tarde, don referencia á telegramas recibidos en Madrid, que Galvez se había fugado á Orán, quedando Pernas dueño de la plaza.

Se confirmaba que durante el día de ayer se había sentido un nutrido fuego de fusilería que partía de dentro de la plaza.

El conflicto indicado en Barcelona con la negativa de algunos cuerpos franceses que se resistían á ser desarmados, ha tenido un fin, al parecer satisfactorio, pues todas las autoridades, pués de acuerdo, han convenido en la necesidad de la medida, que muy pronto será ejecutada.

El Tesoro ha recibido del Banco de España 40 millones de reales; la mitad de esta cantidad se ha destinado á las atenciones de guerra.

En la Exposición darán hoy los ciegos del Colegio de sordos-mudos y ciegos, un segundo concierto, en que se introducirán los coros por alumnos de ambos sexos, y que no dejará ciertamente de ser tan agradable como el primero que aquellos jóvenes ejecutaron en el mismo local.

La Epoca ha oído decir que el Gobierno pasado una comunicación muy atenta los individuos de la Mesa del Congreso, dándole la conveniencia de que se dilate la apertura de la Asamblea por seis meses, lo cual no ha sido muy del agrado de la Comisión. Sin embargo, el Sr. Salmerón cree que lo natural y lo más lógico es que se dilate para evitar todo género de responsabilidades, es convocar inmediatamente la Asamblea, dar cuenta de la petición del Gobierno, y que el Cuerpo legislador reanuda en el sentido que merecen.

Ha circulado la noticia de que algunos diputados de la mayoría trabajaron por la mediata reunión de las Cortes.

Parece que los voluntarios de Madrid desean en considerarse como un grave desagravio no haber sido oídos para formar el entierro de Ríos Rosas.

En la villa de Nueva-York se recibieron en Madrid las siguientes noticias de la de Cuba.

Habana, Octubre 21. Cien mil habitantes, al mando de don Gómez, atacaron el poblado de San Juan el 17 del corriente, después de cuarenta horas de combate se retiraron, con pérdida de cuatro muertos y 30 heridos.

Habana, Octubre 23. La policía ha registrado algunas casas, dando á varias personas que se ocupan en falsificar papel moneda.

Se han recibido noticias de Santo Domingo alcanzadas al 17 del corriente. El general don Juan de los Rios Rosas, ha concedido la posesión de estas islas al Sr. Thomas á Saint-Croix, Para, Las Guadalupe y Nueva-York.

Escriben de Salamanca al Norte de Valladolid, que la requisita de caballos va produciendo allí pocos para el Gobierno, pero éstos á buenos precios, habiendo algunos tasados en diez mil rs. El correspondiente considera lo alegre que se pondrá el soldado que monte aquella alhaja.

Segun nuestras noticias, es de gran interés el objeto para que la comisión de clases pasivas invita á éstas á una reunión en el salon de Capellanes el viernes próximo, por haberse de dar cuenta en ella de las gestiones terminadas y las pendientes cercos del Gobierno.

Escriben de Bilbao que el viernes subió al fondeadero del Arsenal el vapor de guerra Aspirante, donde continúa también el Ferrolano reforzando su blindaje, pues no resiste bastante el que se ha hecho á difere rentes buques en Santander.

El sábado, segun escriben de San Sebastian, se probaron en los arenales de Gros otros 5 cañones de los fundidos en el parque de aquella ciudad.

En casa del Sr. Sagasta se reunieron ayer unos veinte personajes del partido constitucional, entre los que nos aseguran que se hallaban los Sres. duque de la Torre y Topete. En dicha reunión, que los concurrentes calificaron de preparatoria á la general que hoy debe celebrarse, parece que se tomaron acuerdos importantes, aunque no tanto como los que se dice habrán de tomarse hoy y de los cuales se afirma que influirán poderosamente en los futuros acontecimientos políticos.

Parece que entre Molins y Tarragona se establecerá un servicio de correos en carruaje, que servirá para la correspondencia de todos los pueblos de dicha línea.

La Epoca, La Política, El Correo Militar y otros periódicos se adhieren al pensamiento de honrar la memoria del inmortal Breton. Escritores distinguidos como el Sr. Garmilla, La Academia de Ciencias, también á estas honras se adhieren. La unión pública, y otros periódicos, dicen que Breton de los Herreros no necesita de un decreto de la Gaceta para penetrar en el templo de la inmortalidad ni para que su cadáver tenga digna y honrosa sepultura.

El robo verificado ayer en la estación de Quero no fué el tren de Extremadura. Lo que ocurrió fué que una partida de gente armada se presentó en dicho punto, donde robó un gran número de traviesas de la vía y de la estación, desapareciendo antes de que llegase el auxilio de las autoridades.

La sesión del ayuntamiento continuó anoche hasta las diez, volviéndose á repetir por tres veces la agitación de por la tarde.

Segun dice un periódico de Badajoz, parece que en el seno de aquella diputación provincial, que aun no ha podido reunirse por falta de número, hay varios pareceres haciendo algunos diputados por que se celebren sesiones y otros por que no se celebran. Entretanto, añade el colega, nuestra pobre provincia paga y sufre las consecuencias.

La Epoca califica de plagio de una escena de Los Dioses del Olimpo lo ocurrido en la sesión celebrada el lunes por el ayuntamiento.

La lógica tiene exigencias terribles.

Es importante la siguiente aclaración que hace La Correspondencia al apresamiento del vapor Virginius.

«El buque filibustero Virginius, fué sorprendido por el Torpedo en el momento en que empezaba á aligerar su cargamento en las costas de Cuba, y desde allí empezó la persecución hasta que fué capturado á 24 millas de Jamaica.»

Hé aquí el sumario del número 41 del acreditado periódico El Correo de la Moda.

La Exposición Nacional, por Desárcos Hernández.—D. Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—El amor fraternal, por Angela Grassi.—Viajes por América.—Samuel Hahnemann, por C.—Revista universal, por Robustiano Armijo de Cuestas.—Los caprichos de la moda, por la condesa de Arce.—La mariposa, poesía, por Jacinto F. de Jaumar.—La nieve, poesía, por el Sr. Carlos Planella.—En nuestros paseos, por José María Quenzer y Bucherini.—El Prado, por Fernando Fugosio.—Replicación del figurín.—Variedades.—Economía doméstica.—Correspondencia.—Charada.—Anuncios.

Grabados.—Samuel Hahnemann.—Médico: vista de la pequeña población de Nabajas.—Ramilla de Nabajas.—Capitulos de la moda.—El Invierno.—Tipos callejeros.

Instaurando un periódico en la cuestión de los títulos académicos el Sr. Garmilla cree conveniente y propone que se dispense la revisión de todos los títulos expedidos desde el 31 de Diciembre de 1873. fecha del decreto que tendía á depositar en los rectores y catedráticos de las universidades y en los jefes de las demás escuelas especiales las facultades, que una exagerada centralización les arrancara; comprobándose con sus respectivos expedientes y certificando de ello de un modo que no deje lugar á dudas. También cree acertado que todas las universidades publiquen una estadística detallada de todos los títulos que hayan expedido desde aquella fecha.

ESPECTACULOS.

Con general aplauso volvió anoche á cantarse en el Teatro de la Opera, la magnífica partitura de Meyerbeer, *El Huguonot*.

Nada diremos de la señora Sass y el señor Estagno, artistas que ya el público ha juzgado y aplaudido en muchas ocasiones. Baste consignar, que anoche estuvieron á la altura de siempre, y que los papeles de *Valentina* y *Kaul*, hallaron en ellos una acertadísima interpretación, más que buena en el gran dueto del cuarto acto.

El Sr. David, es un excelente bajo, el cual ha sido perfectamente recibido por el inteligente público madrileño. La parte de *Marsilio* es ejecutada por él de una manera admirable, particularmente en el dueto del tercer acto, en donde se hace aplaudir repetidas veces.

El Sr. Boccioni es el mismo artista de siempre, y con estas palabras creemos hacer su más cumplido elogio.

La señorita Bordato desempeña muy bien la parte que le está encomendada, revelando excelentes condiciones para el arte divino. Posee un buen método de canto, tiene bonita voz y su juventud hace esperar de ella un brillante porvenir. Cuando la simpática artista cante obras de su repertorio, entonces podremos juzgarla detenidamente.

El Sr. Ordinas cumplió con su deber, así como la señorita Mantilla.

La orquesta inimitable: los coros: bien.

Se están ensayando en el Teatro de la Opera, para ponerlas en escena á la mayor brevedad, las óperas *Freyschutz*, de Weber, *I promessi sposi*, de Ponchielli, y otras; así como *Roberto*, *Don Juan*, *Guillermo*, *Otelo*, *Fenato*, *Profeta*, *Africana*, *Barbero* y *Norma*; que además de ser de gran espectáculo, oye el público siempre con pasión y entusiasmo.

VARIEDADES.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuacion.)

Sesion del 14 de Octubre.

(Continuacion del interrogatorio.)

P.—¿Encargásteis al comandante Magnan que diera explicaciones de viva voz?

R.—Perfectamente; debiendo referir al emperador la jornada del 16 en detalle. Tenia personalmente tantas ocupaciones que no podia redactar largos partes.

P.—¿Tenia el comandante Magnan algun plan que indicar al emperador?

R.—No, señor presidente; podíamos ser cortados de un momento á otro, lo cual hubiera impedido todo plan en conjunto.

El mariscal Bazaine hizo que presentaran al consejo el despacho de un diplomático, cuyo nombre no se expresa, pero que aconseja no arriesgar una derrota, porque dos potencias europeas tenían intencion de interponerse entre los beligerantes.

El duque de Aumale hace leer un documento hallado en el ministerio de la Guerra, que enumera los recursos de municiones que poseía la plaza de Metz en la época en que se verificaban los hechos de que se trata; cuya nota demuestra que la plaza no podía prestar socorro alguno para racionar al ejército, y está firmada por el mariscal Bazaine.

P.—¿Habeis firmado esta nota?

R.—Sí, sin duda me fué presentada por el general Soleille.

P.—Esa nota ha debido ocasionar alguna inquietud respecto al racionamiento del ejército; ¿la llevó consigo el comandante Magnan?

R.—No puedo afirmarlo; es la primera vez que oigo leer la nota que habeis encontrado.

P.—Ha sido hallada en el ministerio de la Guerra; y será sin duda la que llevaria al comandante Magnan.

R.—Es probable; además el emperador debia conocer la verdad respecto á municiones por el general Lebrun que estaba á sus órdenes.

P.—¿De modo que el comandante Magnan no llevaba el encargo de decir verbalmente al emperador que teniais el proyecto de marchar sobre Verdun?

R.—Ciertamente no. El comandante Magnan llevaba únicamente el encargo de hacerle conocer mis intenciones de apoyarle por el Norte, pero segun me fuera posible.

P.—El 18 á las doce y cuarto de la mañana el emperador os anunció que os enviaba vuestro ayudante y el 19 os preguntó si era preciso dejar provisiones en Verdun?

R.—No debia esperárase de una manera tan positiva.

P.—Al mismo tiempo que el comandante Magnan habia marchado el intendente Prevol y el intendente general Woff, quien á las once dió orden de dirigir desde Verdun hacia Montmédy un gran convoy de rebaños; ¿por qué se dejó así desprovista á Verdun?

R.—Lo ignoro, sin duda en consecuencia de sus conferencias con Préval.

P.—¿El Sr. Préval llevaba instrucciones verbales al mariscal Mac Mahon?

R.—No, ninguna.

P.—Voy á interrogaros sobre vuestras comunicaciones con el mariscal Mac Mahon; pero ante todo debo rectificar un error que cometí ayer.

El duque de Aumale hizo leer un despacho en el cual el emperador decia al mariscal Bazaine que diese órdenes al general Failly desde el 12 de Agosto.

R.—No tuve conocimiento de ese despacho hasta el 13.

P.—¿Fué en esa fecha cuando os disteis á reconocer como jefe á los jefes de cuerpo?

El duque de Aumale hizo leer varios despachos con el objeto de demostrar que antes del 12, ciertos jefes de cuerpo se consideraban á las órdenes del mariscal Bazaine. En uno de esos documentos el ministro de la Guerra encarga al mariscal que transmitiera las órdenes al general Douai.

El mariscal Bazaine.—La mayor parte de esos despachos no llegaron á mis manos.

P.—Sin embargo, como se han encontrado en Metz en el estado mayor general, es difícil explicar que vos no los hayais visto, sobre todo, dada la posición política y militar del país.

R.—Es esta la primera vez que oigo hablar de ellos.

P.—Al continuar examinando los diferentes despachos que os fueron dirigidos, encontramos otro del 16 procedente del mariscal Mac Mahon, otro de Chalons del 18, expedido á las ocho y media de la mañana, el cual llegó á Metz á las 10 y 35 de la noche.

El escribano lo leyó.

El duque de Aumale.—No encuentro ningun despacho vuestro al mariscal Mac Mahon entre el 13 y el 18, aunque en este intervalo os envié varios. ¿A cual de ellos respondisteis?

R.—Al de Bar-sur-Aube.

P.—¿No contestasteis al de Chalons?

R.—No, señor presidente, cuando respondí al de Bar-sur-Aube, no habia recibido el de Chalons.

P.—El 18 á las cuatro y cinco telegrafásteis al mariscal Mac Mahon: (El escribano leyó).

«A consecuencia de los combates sucesivos del 14 al 16, mi marcha sobre Verdun ha sido detenida y me veo obligado á permanecer al Norte de Metz para racionarme de municiones y sobre todo de víveres.»

Desde esta mañana el enemigo muestra fuerte masas que parecen dirigirse sobre Briey, y pueden tener el proyecto de atacar al mariscal Canrobert que ocupa á Saint-Privat-la-montagne, uniéndose por la izquierda en Arnavilliers punto de apoyo de la derecha del cuarto cuerpo.

Estamos, pues, de nuevo á la defensiva, hasta que sepa la verdadera direccion de las tropas que están delante de nosotros, y especialmente la del ejército de reserva que se dice está en Pauze, á la orilla derecha del Mosela á las órdenes del rey, cuyo cuartel general, parece está en el castillo de Aubigny.

Trasmitid este despacho al emperador y al ministro de la Guerra; abrigo temores por el ferrocarril de las Ardenas.

P.—A las cuatro y quince dirigisteis al emperador el despacho siguiente:

«El mariscal Bazaine al Emperador en el campamento de Chalons.»

Metz 17 Agosto.

Ayer tuve el honor de escribir á V. M. dándole cuenta de la batalla sostenida, desde las nueve de la mañana á las nueve de la noche, contra el ejército prusiano que nos atacó en nuestras posiciones de Doncourt á Vionville. El enemigo fué rechazado y pasamos la noche en las posiciones conquistadas. El gran consumo de municiones de artillería é infantería, el solo día de víveres que quedaban á nuestras fuerzas, me han obligado á acercarme á Metz para abastecer lo más pronto posible nuestros parques y convoyes.

«Ha situado el ejército del Rhin en las posiciones comprendidas entre Saint-Privat, la Montagne y Rozérieulles. Pienso poder ponerme en marcha pasado mañana tomando una direccion más al Norte, de modo que venga á desembocar á la izquierda de la posición de Haudumont, en el caso de que el enemigo la ocupara con fuerzas para impedirnos el paso hacia Verdun, evitando así combates inútiles que retardan nuestra marcha. El ferrocarril de las Ardenas sigue estando expedido hasta Metz, lo que indica que el enemigo tiene por objeto Chalons y París. Continúase hablando de la union de los ejércitos de los dos príncipes. Tenemos delante de nosotros al príncipe Federico Carlos y al general Steinmetz.»

A las ocho y veinte expedisteis este otro telegrama:

«El mariscal Bazaine al emperador y al ministro de la Guerra.»

«Tengo el honor de confirmar al emperador el despacho telegráfico de hoy y de unir á esta corta copia de la que dirigí á V. M. ayer noche á las once.»

«Dícese que el rey de Prusia está en Pauze ó en el castillo de Aubigny, seguido de un ejército de 100.000 hombres, y que además numerosas tropas se han visto sobre el camino de Verdun y de Mont-Carles Cotes. Lo que parece dar cierta verosimilitud á la noticia de la llegada del rey de Prusia es que en el momento en que tengo la honra de escribir á V. M., los prusianos dirigen un serio ataque contra el fuerte de Queulen, habiendo establecido baterías en Mogy, en Meroy-lo Haut y en el bosque de Pouilly. En este momento es muy vivo el cañoneo.»

Respecto á nosotros, los cuerpos tienen pocas víveres. Voy á tratar de hacer que vengan por la línea de las Ardenas, que aun está libre. El general Soleille, á quien envié á la plaza, me informa que está poco provisto de municiones, y que no puede darnos más que 300.000 cartuchos, lo que para nuestros soldados es negocio de un día. Hay igualmente un corto número de tiros para piezas de á 4, y por último añado que la fábrica pirotécnica no tiene medios para hacer cartuchos. El general Soleille ha debido pedir á París lo que es indispensable para remontar las máquinas; ¿pero llegará á tiempo? Los regimientos del cuerpo del general Frossard no tienen ya utensilios de campamento y no pueden guisar sus alimentos.

Vamos á hacer todo lo posible para obtener provisiones de todas clases, á fin de emprender nuestra marcha dentro de dos días, á méos que nuevos combates no desconcierten mis combinaciones.

Acompañó á V. M. la traducción de un orden de combate hallado sobre un coronel prusiano, muerto en la batalla del 16.

Pondré á V. M. al corriente de los movimientos del enemigo en este día.

Incluyo una nota del general Soleille, comandante de artillería del ejército, que indica los pocos recursos que ofrece la plaza de Metz para municionar tanto á la artillería como á la infantería.

(Se continuará.)

BOLSA DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.

Table with 2 columns: Fondo Público and Último Precio. Includes items like Renta perpetua al 3 por 100, Incos. en el G. Libro al 3 por 100, etc.

ACCIONES DE CARRETERAS.

Table with 2 columns: Acciones de Carreteras and Último Precio. Includes items like E. de 4.º Abril de 1850, Id. de 4.º Junio de 1851, etc.

FERRO-CARRILES.

Table with 2 columns: Ferrocarriles and Último Precio. Includes items like Obgs. generales de á 2.000 rs., Idem id. nuevas, Id. de Alar á Santander, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Cambios and Último Precio. Includes items like Londres, á 90 d. f., París, á 8 d. v., etc.

TEATROS.

OPERA.—Hoy no hay funcion. ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 54 de abono.—turno 3.º.—Un estudiante en Salamanca.

CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—Funcion extraordinaria á beneficio de los pobres de la parroquia de San José.—Un viaje de mil demonios.—Canto de ángeles.—El último figurin.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—La cabeza á pájaros.—Los pavos reales.—Ya encontré lo que buscaba.

ESLAVA.—A las ocho de la noche.—Un predestinado.—El joven telémaco.—Baile.

TEATRO MARTIN.—A las ocho.—El avaro de su amor.—El hijo de D. Damian.—Por dos millones.—Baile.

ROMEA.—A las siete y media de la noche.—Bruno el Tejedor.—El niño.—La cola del diablo.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—La aldea de San Lorenzo.—Baile.—Fuerza.

TEATRO-CAFE DE CAPELLANES.—A las siete y media de la noche.—España en 1808.—España en 1873.—Por buscar al niño.—Y dice el sexto mandamiento.—Un quinto de reserva.—Baile.—Cuadros vivos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Serapio m. r., s. Lorenzo ob. y sta. Veneranda v. g.

Jubilén.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de Ntra. Sra. del Carmen.

Cultos.—En obsequio, honor y gloria de Jesús Crucificado, Redentor del mundo, con el título consolador de la Salud, celebrará solemnemente y reverentes cultos la asociación piadosa, que teniendo por primeros presidentes y vice-presidentes honorarios Nuestro Santísimo Padre Pío IX, y dignísimo Prelado de esta diócesis, le venera como su titular augusto, en la iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad. El día 14 del corriente, al toque de oraciones se dará principio con un solemne triduo, estando S. D. M. manifiesto, y el día 16, día de la festividad y último del triduo, á las 10 de la mañana, habrá misa solemne y sermón que predicará el doctor D. Idelfonso Montesinos, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral; y por la tarde á las 3 y media, se hará el triduo, terminando con la bendición sacramental. En este día estará de manifiesto desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

El día de la función por la mañana asistirá la orquesta dirigida por D. Angel Mirete.

Ntro. Ssmo. Padre Pío IX y Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, han concedido innumerables indulgencias á todos los asociados y á los que en lo sucesivo se asocien.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	3 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	4 30 m.
— id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La raja de 9 mañana á las 1 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMBA.

Función extraordinaria para hoy 13 de noviembre de 1873, á beneficio de las familias necesitadas de Cartagena.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige D. Angel Mirete.

2.º La zarzuela en un acto, titulada:

Nada se muere, hasta que Dios quiere, desemeñada por la Sra. Fernandez y Sres. Daniel, Rodriguez, Balboa y Martinez.

3.º Fantasia brillante para piano sobre motivos de la ópera *Anna Bolena*, de Donizetti, ejecutada por su autor D. Adolfo Guzman.

4.º Gran fantasia para harmonium y piano, sobre motivos de la *Norma*, de Bellini, y arreglada por D. Juan Calvo, ejecutada por D. J. Antonio Ramirez y el autor.

5.º La graciosa zarzuela en un acto, denominada:

Pascual Bailon, desemeñada por la Sra. Franco, Srta. Fernandez y Sros. Daniel y Rodriguez.

A las 7 y media. Precios de las localidades.

Piatens, 60 rs.—Palcos principales, 40 id.—Id. segundos, 20 id.—Butacas con entrada, 10 id.—Delanteras de gale in baja, 7 id.—Id. alta, 7 id.—Interior de galería baja, 5 id.—Delanteras de paraiso, 4 id.—Entrada general 4 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Aviso importante.

Clase de dibujo lineal y matemáticas, bajo la dirección de D. Alfredo Jullien: se dan lecciones á domicilio. Calle de S. Cristóbal, 10. P.—12—3

GUARDA JURADO.

Para desempeñar este cargo en un pueblo de esta huerta se necesita un licenciado de la guardia civil, casado. Se le dará casa y 7 rs. diarios, además de las obviaciones que pueda obtener por las denuncias. Darán razon, calle de Saurin, 7. 4—3

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de *Castillo* á 2 y 4 ctos. uno; el de *Risa* á 1 rs., el *Hispano-americano* á 4 rs., el de *El Omnibus* á 4 rs., el de los *Chistes* á 4 rs., el *Cómico* á 2 rs., el *Bufo* á 2 rs.

CLASE DE DIBUJO Y PINTURA

POR D. MANUEL SANMIGUEL. *Victorio*, 56.

Se halla abierta todo el día para facilitar á los alumnos la asistencia en las horas que mas puedan convenirles. P.—8—8

ATLAS DE ESPAÑA y sus posesiones de Ultramar.

POR D. FRANCISCO COELLO.

Los suscritores que reciban esta obra á cuenta de sus sueldos atrasados, los herederos de los que hayan fallecido y los representantes de los derechos de unos y otros, se servirán reclamar al comisionado de la empresa en esta capital D. Rafael Almazan y Martin, director del periódico LA PAZ DE MURCIA, la continuación de sus suscripciones hasta los mapas de Oviedo y Huelva, últimos publicados, en la inteligencia que al no verificarlo en el término de un mes, los mapas que les correspondan serán depositados en el archivo general del Ministerio de Hacienda con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de octubre de 1863.

KENNISA

Quemada instantánea de los más violentos dolores de cabeza.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito en España, Sra. L. Franco y C.ª, Alcazar, 11, y en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 83.

OCUPACION UTIL.

Para una productiva se necesita en el establecimiento de LA PAZ un joven de 16 á 20 años, trabajador y con personas que le garanticen.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.

Balen, por el duque de Rivas, 4 ctos.

Una soará, por Breton de los Herreros, 2 ctos.

La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.

El juego, por Rivera, 2 ctos.

El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.

El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.

El gran mundo, por Martinez Pedrosa, 2 ctos.

El poder de la amistad, por Gutierrez de Alba, 2 ctos.

La pasión, por Cervino, 4 ctos.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

recios de insercion en este diario. Reales.

Papeletas 1 columna. 30

Id. á 2 id., apaisadas. 60

Id. á 2 id., largas. 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

POESIAS

DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier, precedidas de un prólogo

POR D.ª Faustina Saez de Melgar.

Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magisterado; todo médico cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. 26—1

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA GUIRNALDA, periódico quincenal, dedicado al bello sexo.

Albums de dibujos para toda clase de labores. Colección de medallones, letras y enlaces de todos tamaños para bordar á realce, etc., y á litografía.—Dibujos para crochet, cañamazo, malla, clouny, encaje inglés, y algunos en colores.—Figurines iluminados y patrones—Texto ameno é instructivo, ilustrado con grabados—Revistas de teatros y de modas.—Música.—Anuncios—Regala por suerte objetos de valor y billetes de la lotería de Navidad.

Esta publicación, en la cual se refundieron por los años 1867 y 1868 los periódicos analogos *La Fantasia* y *La Mariposa*, y en 1873 *El Museo Artístico*, es la mas útil y económica para las familias y los colegios de señoritas, é indispensable á las señoras maestras de niñas, á quienes, como ninguna otra, ofrece grandes ventajas.—Precio: en Madrid, 4 rs. al mes; provincias, 14 rs. trimestre, 38 semestre, 50 al año; Extranjero y Ultramar, 80 rs.—Suscripción al año al periódico, con cuatro albums, 16 pesetas directamente y 17 por comisionado.

Episodios nacionales, por Perez Galdós.—Relaciones histórico-novelescas de los sucesos mas notables acaecidos en España á principios de este siglo.—8 rs. tomo.—Véndese en las principales librerías, en la administración de *La Guirnalda*, Barco, 2, Madrid, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Rifa entre las suscriptoras 3 décimos del billete Número 15,621 de la lotería de Navidad de 1873.

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros

QUE POSEER LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapera, 1, Murcia.

Acete de hígado de bacalao puro de Hogg.	Ingá de la India.
Cápsulas é inyeccion de matico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de canabis indica; anti-tiasmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Leras.	Jarabe y pasta de sábita de pino.
Gazole: especifico contra la coqueluche.	Pildoras y angüeto Holloway.
Inyeccion Brou.	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150—124

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Deposito general en Madrid J. SIMON.

En Murcia, D. L. Serrano.

12—15

BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El ELIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores de los dientes.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martinez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazan.

Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.

Medio real la entrega en toda España.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.

Se suscriben, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plaza del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.

En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial. Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR **DESNOUS**, Perfumista UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

8 el 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar el cabello y la barba al mismo tiempo, de color castaño, castaño oscuro y negro, y á la vez desmenuzarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel, y de dejar el cabello y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y por último, siempre para el mismo. Para obtener estos resultados, basta aplicar la tintura á las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.

EL MENTOR DE LA MORAL, según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos. D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.